EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMRO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca lúnes 30 de Septiembre de 1895 — **Núm. 12581**

Filipinas

Precauciones que se imponen

No es solamente en Cuba donde se halla amenazada la integridad de la patria española, ni es únicamente de los *yankees* de los que debemos recelarnos. Orgullosos el Imperio japonés con sus recientes victorias sobre las inofensivas huestes del *Hijo del Cielo*, y convencidos por ello sus moradores de haberse puesto al nivel de las grandes potencias europeas, no disimulan su intenciones respecto á nuestras islas Filipinas, semejantes en un todo á las que abrigan los Estados Unidos con respecto á Cuba. Desde que se posesionaron de la isla Formosa, habiéndolo ya hecho antes con el archipiélago de Magallanes, español de derecho, y que les fué abandonado por incuria de nuestros gobernante, podemos decir que les tenemos á las puertas, pues sin gran esfuerzo podemos considerar á la isla Formosa como parte del archipiélago filipino, por más de un concepto.

Estas pretensiones de los japones, que oficialmente son desmentidas por su gobierno, como también lo son por el de Washington sus reconocidos propósitos de dominación en Cuba, pero que existen arraigadas en el ánimo de uno y otro Estado, deben empezar á preocuparnos sériamente, si no queremos exponernos al más tremendo de los fracasos, cual sería ver hollada la integridad nacional por un pueblo de raza amarilla. Hay que tener en cuenta que el Japón, actualmente, tiene un ejército de trescientos mil hombres, perfectamente armados, disciplinados é instruidos á la europea, una buena parte del cual háliase actualmente destacada, en pié de guerra, en la isla Formosa, donde probablemente permanecerá mucho tiempo, pudiendo, con toda facilidad, efectuar una invasión en el archipiélago filipino, aun no completamente sometido á nuestro dominio y ocuparlo en todo ó parte antes de que pudiesen llegar los refuerzos que mandásemos desde aquí. Nosotros no tendríamos para oponérlos más que dos mil hombres de tropas europeas con que pudiésemos contar, pues el resto de la guarnición lo constituyen las tropas indígenas, no superiores en valor ni en robustez á los japoneses, y cuya fidelidad no convendría poner á prueba.

En cuanto á nuestras fuerzas navales, difícilmente podrían competir las que allí tenemos, reducidas á unos cuantos cruceros, con las de los japoneses, que aumentadas con los acorazados cogidos á los chinos en la última guerra y los cinco que van á construirse por su cuenta en Glasgow, constituirán en breve una armada de primer órden.

Tal estado de cosas no puede durar mucho. Las Filipinas no están en la misma situación que Cuba para enviar tropas allí, aun que lo estuvieran, el mandar cien mil hombres al través de los mares, no es hazaña que pueda repetirse todos los días. Y dado caso de que pudiésemos efectuarlo, una vez declarada la guerra, corríamos el inmidente peligro de que el enemigo los interceptase con una escuadra superior á la nuestra, si no por el brio de sus tripulantes, por el número y calidad de sus buques y cañones.

Nosotros no vemos más que un medio de conjurar estos peligros, medio que, como nuestro, no nos creemos autorizados á pedir que se le considere bueno ni que se le adopte, pues sólo es la expresión de una opinión particular. Este medio consistiría en empeñar todas las rentas del archipiélago, levantar un empréstito de doscientos millones de pesos y emplear parte de sus productos en la adquisición de barcos de guerra y obras defensivas, y el resto, en la colonización europea, en grande escala, de aquel riquísimo territorio, fundando colonias agrícola-militares y estableciendo con los colonos algo por el estilo del ejército *indelta* de los suecos. Creemos que este proyecto, cuyos detalles no exponemos por no poderse contener en los límites de un artículo y por que juzgamos que, por otra parte, no son difíciles de deducir, sería la verdadera clave del problema, el medio más eficaz de atender á la seguridad de doscientos millones de pesos como muy suficiente para realizarlo. De todos modos, y si no de una manera, de otra, urge el planteamiento de grandes reformas en el actual estado de Filipinas, si no queremos, un día ú otro, ver aquellas islas invadidas impunemente por la raza amarilla.

No es probable que por el momento se atrevan á nada contra nosotros los *finchados* japoneses, pero nadie puede predecir hasta qué punto pueden llegar las complicaciones que se avecinan, de las cuales es el primer fulgor la insurrección de Cuba y la actitud de los Estados Unidos en presencia de la misma.

DAMIAN FRAU.

CUBA

Reglamento filibustero

El corresponsal en Cuba de *El Eco de Navarra*, envía á este colega una copia del reglamento de los filibusteros.

Dice así.

Artículo 1.º Captarse las simpatías de los peninsulares por cuantos medios estén á nuestro alcance, haciéndoles beneficios aparentes con tal de cansarles perjuicios mayores.

Art. 2.º Envolverlos en pléitos ruinosos haciéndonos los generosos y desinteresados, para que queden agradecidos, no cobrándoles los primeros honorarios, para que no sospechen de nosotros en las tramas que les formemos.

Art. 3.º Disgustarlos atribuyendo á la injusticia de la legislación y de los jueces las sentencias que recaigan en su contra.

Art. 4.º Apoderarse de los destinos de la Administración, alcaldías y sindicaturas aunque sean de las clases más sulternas, y en cualquer reclamación de descargo de ellos, ya sea por injustas demoras en los expedientes, en las tramitaciones ó en cualquier otro motivo de disgusto con derecho ó no, hacer que ponemos de nuestra parte cuanto podemos, echando toda la culpa á los jefes superiores si no son cubanos, ó al Gobierno, fingiéndonos mártires.

Art. 5.º Apoderarse asimismo del magisterio, esmerándose en no inculcar á nuestros hijos ideales exaltados de patriotismo por hechos de la Historia de España, concretándonos todo lo posible exclusivamente á la nuestra de Cuba, país mejor del mundo.

Art. 6.º Procurar asimismo de eximirse de pagar contribuciones directas é indirectas sin tener sueldo del Estado procurando conseguir estos empleos, para tener nosotros y dar informes á su tiempo sin que ellos lo penetren.

Art. 7.º Vigilar de cerca á nuestros parientes españoles, y si se presenta ocasión de perjudicarles, y no quisiéramos, por lo menos, no hacerles beneficio posible.

Art. 8.º No jugar al especulativo de la Lotería, despreciando sus objetos.

Art. 9.º Apoderarse de los destinos lucrativos, como Hospitales civiles y militares, con objeto de ser útiles á nuestra causa, quitándoles esos destinos, y por consiguiente, para que no vengan entre nosotros los más instruidos.

Art. 10. Procurar armas de fuego con precauciones, para lo que pudiera suceder.

Art. 11. Preferir á todo extranjero es las compras que hagamos, tanto de objetos de valor, como joyas, artículos de fantasía, muebles de lujo, como los de primera necesidad y ropas; y si es posible que sean cubanos.

Art. 12 Contribuir á toda noticia funesta por la presente prosperidad del país, emperando los negocios, para que salgan muchos y vengan pocos.

Art. 13. Ensalzar las excursiones de la emigración asiática, que por muchos conceptos nos es y nos será algún día muy necesaria.

Art. 14. Contribuir cada uno con arreglo á sus haberes para tan sagrado objeto, pues todos estamos obligados á ello, y faltaríamos á nuestro juramento, prestado sobre la vida de nuestros hijos, de nuestras madres y de nuestras esposas, juramento que tiene más fuerza que nuestras fortunas.

Es copia del acuerdo tomado en el Gran Club *La Estrella Solitaria*, en el mes de junio de 1878.—El día no se sabe.—Siguen 49 firmas.»

Horrible atentado

Dice *La Correspondencia Militar*:

«Oportunamente dimos cuenta de la muerte del teniente de caballería, Sr. Ossorio, si bien no consignamos los detalles del hecho, por ignorarse.

Lo único que se dijo es que dicho bizarro oficial habia muerto luchando con los enemigos de la integridad de la patria.

A persona recién llegada de Cuba hemos oido referir algunos detalles acerca de la muerte del Sr. Ossorio.

Este, según parece, alejóse de sus compañeros, siguiendo á unas guajiras las cuales mostráronse demasiado deferentes con el oficial.

Alarmados los individuos que componian la columna del Sr. Ossorio por la larga ausencia de éste, pusiéronse en su busca, y al cabo de media hora lo hallaron en un estado verdaderamente lamentable.

En el cuerpo del Sr. Ossorio habia llevado á efecto una mano criminal y cobarde el más horrible de los mutilamientos.

Se supone—y no sin motivo, ciertamente—que las mujeres referidas atrajeron al Sr. Ossorio á un sitio apartado, donde esperarían algunos mambises, los cuales llevaron á cabo el crímen, aprovechando un descuido del desgraciado oficial.

La columna á que éste pertenecía practicó un reconocimiento minucioso en los alrededores del sitio donde se consumó el hecho, sin encontrar á nadie, ni aun á las guajiras á que nos hemos referido.

Baladronadas de los laborantes

En *Las Novedades*, de Nueva York, que recibimos hoy, encontramos lo siguiente:

«Los laborantes cubanos, llenos de rabia al ver que España envía de *verdad* á Cuba los prometidos refuerzos, no han querido quedarse atrás.

Y en efecto, anuncian en forma en un despacho de Chicago:

Que está organizando en Englewood, por cuenta de ellos, un Sr. Andrews, exoficial del ejército de los Estados Unidos.

Un escuadrón de Caballería, para el cual se han comprometido 400 chicagoanos suscribiéndose en la misma ciudad con el propio objeto 75.000 pesos fuertes.

A cuyas fuerzas se añadirán la Artillería é Infantería que reclute en Kansas City el consabido hijo del aguacil.

Y no sabemos qué otros escuadrones, escuadras y globos aerostáticos preparados con los dineros recaudados en Rochester.

Por supuesto, estas noticias se dan bajo la fe de Mr. Andrews, que por lo visto tiene ganas de salir en letras de molde.»

El temporal de Valencia

Cada vez nos confirmamos más en nuestro aserto de que hacía muchos años que en Valencia no se había desencadenado una tormenta tan formidable como la del martes. Y á pesar de ello, es consolador consignar que, no obstante las muchas inundaciones que hubo, las exhalaciones que cayeron y los destrozos que hubo en tejados y árboles, no tenga que registrarse en nuestra ciudad ni la más insignificante desgracia.

No aumentaremos hoy la lista que publicamos de las chispas eléctricas que cayeron en diferentes puntos de Valencia, toda vez que no ocasionaron más que ligeros desperfectos; pero consignaremos algunas noticias más sobre una de las desgracias de la alquería de la Palmera, del camino de Algirós, y sobre otras ocurridas en Benimamet y Bétera.

La infeliz mujer víctima de la chispa eléctrica en la alquería de la Palmera, se llamaba María Moreno Genovés. Se hallaba en la cocina, con su marido, cuando penetró el rayo y la mató. El marido, pasado el primer momento de aturdimiento, se arrojó sobre su mujer, que se hallaba tendida en el suelo. Al cerciorarse de que estaba muerta, comenzó á pedir auxilio. La infeliz María tenía en el cuerpo una raya negruzca desde la frente hasta la cintura.

En Benimamet un rayo mató á un niño de seis años. La pobrecilla criatura al oir el ruido de los truenos, lleno de temor, escodióse en un cuarto, y allí lo mató una chispa.

Un kilómetro antes de llegar á Bétera, y cerca de la línea férrea, una chispa eléctrica mató á tres labradores. Buscaron refugio debajo de un algarrobo, atando en este un borriquillo. Todos perecieron, incendiándose el árbol. Uno de los víctimas era casado, y los otros dos solteros.

Las noticias que recibimos de la provincia de Castellón son tambien de que en ella fué muy imponente la borrasca. En Barracas, Viver y Segorbe, la lluvia fué torrencial, cayendo varias exhalaciones, sin desgracias, por fortuna.

También ha causado el temporal desbarajustes en la marcha de los trenes. El correo procedente de Madrid no pudo llegar hasta por la noche á La Encina, y allí pernoctaron los viajeros, después de un viaje accidentado, por no haber querido pagar la compañía del Mediodía el tren especial que debió formarse en aquella estación para traerlos á Valencia.

Dicho correo tuvo que detenerse entre Quero y Villacañas y en algun otro punto de la línea, porque el temporal había causado bastantes desperfectos en la vía.

Entre Alcalá y Benicarló, la tormenta causó también desperfectos en la vía, y el tren que salió de Valencia á las seis de la tarde debió verse obligado á detenerse y á trasbordar sus pasajeros, pues así se dijo á última hora que le había dispuesto la Compañía. Es, pues, probable también que el expreso que debe llegar esta mañana de Barcelona haya tenido precisión de trasbordar en pasaje.

En las líneas de Utiel y Aragón y en las de la Valenciana de Tranvías, se trabajó mucho para reponer los desperfectos, pero se hizo el servicio con bastante regularidad, habiendo sufrido la de Turis grandes daños en casi todo su trayecto, pues á escepción de siete ú ocho kilómetros, los demás tienen deshechos los terraplenes y se hallan en el aire los rails.

Postes telegráficos hay en todas las líneas un buen número derribados, por cuya razón las comunicaciones entre las estaciones se hacían muy difíciles, quedando cortadas muchos ratos.

El arriendo de las cédulas

Como era de suponer, conocido el escaso apoyo que la Administración del Estado concedió á los arrendatarios de cédulas personales, en la subasta que para el arriendo de 42 provincias tuvo lugar poco ha en el Ministerio de Hacienda, tan solo para tres, que fueron Lérida, Jaén y Zamora, se presentaron postores. Seguramente las noticias de provincias no acusarán mejores resultados, lo cual demuestra que, escarmentados los hombres de negocios con el fracaso sufrido por 22 arrendatarios de los 29 que hace dos años se aventuraron el arriendo, no quieren entrar en tan peligroso negocio. Interin el Sr. Ministro de Hacienda no modifique la instrucción vigente sobre cédulas y para el pago de este impuesto no haya más equidad y al propio tiempo mejor entendido auxilio á los arrendatarios ó delegados de Hacienda, ese impuesto irá bajando para el Tesoro de año en año hasta su casi desaparición.

Con tanta Real orden posterior á la instrucción y tan diversos criterios en unas y otras provincias, no hay un solo contribuyente español que sepa seguramente cuál es la clase de cédula que en justicia debe satisfacer.

El canal de Suez

De la Memoria presentada por el Consejo de Administración del canal de Suez en la asamblea celebrada por los accionistas el día 5, tomamos los siguientes curiosos datos.

La recaudación total obtenida durante el año último asciende á 76.951.153 francos, habiéndose partido 90 francos para acción y llevados al fondo de reserva 745.000. Están imprevistos y á aumentar en los ejercicios futuros la cantidad que debe distribuirse como beneficio entre los accionistas.

Los gastos de administración y explotación representan el 10'45 por 100 de los ingresos.

La recaudación del tránsito fué de francos 74.127.055. Navegaron por la noche aprovechando la luz eléctrica el 94'9 p§ de los 3,352 barcos que pasaron el canal. Toda la línea de este y sus estaciones, la rada y el canal de Port-Said, han estado continuamente en perfecto estado para navegar, en la profundidad normal empleándose el dragado ordinario. Las obras que se llevaban á cabo para que la profundidad total sea de ocho metros 50 centímetros, están terminadas.

La navegación por el canal aumenta de una manera visible: el año 94 transitaron por el 185 buques mas que en el anterior.

Las mujeres comunistas

En la vega de Granada ha ocurrido un lance curiosísimo.

Entre algunos vecinos de Santafé han debido encontrar fácil arraigo las doctrinas comunistas, á juzgar por la poca aprensión con que reparten los bienes ajenos.

Empezada hace pocos días en aquella vega la recolección del maíz, las mujeres, que en gran número se dedican allí en esta época del año á las faenas de despojar de hojas las mazorcas y al desgrane de éstas, debieron tener alguna reunión secreta, en la que acordaron repartirse á medias con los labradores el fruto que se recolectara, acuerdo que desde el primer día de trabajo acordaron poner en práctica.

Utilizando para ello sendas talegas que ocultaban bajo las ropas, transportaban diariamente á sus respectivas casas la par-

te proporcional que á cada una correspondía de la cosecha de cada propietario, verificando dos ó más viajes al dia desde las eras, según que la recolección era más ó menos abundante en cada jornada.

La cosa marchaba á las mil maravillas, pues aunque parezca extraño, es lo cierto que ni á los guardas de campo ni á los vigilantes de consumos llegó á chocarles ver que todas las mujeres dedicadas á las faenas agrícolas se habian aumentado de volumen en pocos días, y que siempre que regresadan del campo á la ciudad la hacian con paso torpe y pesado, y como si fuesen abatidas por el peso... de algún gran infortunio, amén de los consabidos bultos que debieron haberlas hecho sospechosas de no andar en buenos pasos.

Pero como en este pícaro mundo la dicha no es nunca duradera, ocurrió que lo que á los ojos de todos pasaba desapercibido, no lo fué á los del comandante de aquel puesto de la Guardia civil, el celoso y activo cabo D. Francisco Querol, de quien otras veces nos hemos ocupado con motivo de los buenos servicios que con frecuencia viene prestando en su demarcación.

Y hé aquí que en la noche del domingo se presentó acompañado de otro guardia en el barrio llamado de las Cruces, donde habitan la mayoría de las *comunistas*, dando comienzo al registro de todas aquellas casas, donde sabía que habia almacenadas grandes cantidades del maiz robado.

El estupor que la presencia de la benemérita produjo en las comadres del barrio fué terrible. Todas trataban de ocultar el cuerpo del delito, colocando unas los sacos que lo encerraban en sitios excusados de las mismas casas y transportándolo otras precipitadamente á las huertas inmediatas. Alguna hubo que lo arrojó á la acequia que por allí cerca pasa y que por unos instantes se vió cubierta de doradas mazorcas y brillantes granos sueltos que la corriente arrastraba entre sus ondas.

El registro dió por resultado el encuentro de más de cuarenta grandes sacos de maiz, que, según declaración de los *acaparadores*, pertenece á varios propietarios de los pocos que á la fecha han empezado ya la recolección. Puede calcularse por el fruto robado en tan pocos dias y á un reducido número de labradores, lo que el saqueo habría llegado á ser cuando la recogida hubiera estado en todo su apogeo.

Los dueños de la casa donde se encontró el maiz ingresaron en la cárcel, quedando á disposición de aquel juzgado de instrucción. Entre las personas detenidas figuran los individuos conocidos por el *Patas largas*, *Merenguel* y los hermanos *Chichos*, y varias *individuas* que llevan los más extravagantes apodos.

El servicio prestado por el cabo Sr. Querol y el guardia Sances, que era el que le acompañaba, ha sido muy celebrado por los labradores que de tan escandaloso modo estaban siendo saqueados.

Isla de Cuba

IV

Esta isla se halla constituida bajo una administración política militar, judicial y económica, cuyos poderes reasume el jefe superior nombrado por la Metrópoli, por su carácter de capitán general y Gobernador general; además para la administración marítima hay un Comandante general y para la eclesiástica dos Diócesis.

El año de 1883 estaba esta isla dividida en seis provincias, gobernada cada una de ellas por un gobernador civil, con una Diputación y Consejo provincial. Cada provincia se subdivide en municipios, los cuales son gobernados por sus Ayuntamientos respectivos. Todas las provincias tienen representación en las Cortes del Reino. Estos diputados, los provinciales y los concejales, son elegidos por el pueblo. Para las elecciones se divide la provincia en distritos, colegios y secciones. La división judicial para la administración de justicia tiene en la isla dos Audiencias: la Pretorial de la Habana, que abraza toda la parte occidental hasta los rios Jatibonicos N. y S., con 26 partidos judiciales; y la de Puerto Príncipe, que abraza la restante parte oriental de la isla, con 9 partidos judiciales. Las Diócesis de esta son dos: el arzobispado de Santiago de Cuba, con 55 parroquias, y el obispado de la Habana, con 144 parroquias. La parte económica de la isla está desempeñada por una Dirección general de Hacienda, que tiene la central en la Habana y una Administración en cada una de las seis provincias.

La capital de la Isla es la ciudad de la Habana, capital de la provincia de su nombre; cuenta en sus nueve distritos más de 200.000 habitantes: su puerto, que de los más afamados del mundo, se halla defendido por las importantes fortalezas del Morro, la Cabaña, Batería de la Reina, Santa Clara, Príncipe y Atarés. Esta ciudad encierra todo cuanto enaltece una gran población respecto á establecimientos de todas clases, iglesias, colegios y teatros, descollando el célebre gran teatro de Tacon, grandes y magníficos mercados, paseos y demás que sirven para utilidad y conveniencia de la vida del hombre.

Las seis provincias en que se divide la isla son Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Los partidos judiciales y Ayuntamientos que tiene cada provincia son Pinar del Rio que tiene 3 partidos con 25 Ayuntamientos; Habana, doce partidos con 33 Ayuntamientos; Matanzas, cinco partidos con 24 Ayuntamientos; Santa Clara, seis partidos con 26 Ayuntamientos; Puerto Príncipe, dos partidos con 5 Ayuntamientos y Santiago de Cuba, seis partidos con 15 Ayuntamientos.

Las principales poblaciones son: Pinar del Rio, San Juan y Martinez y Guanajay en la provincia del Pinar del Rio; Guanabacoa, Regla, Guines, Bejucal y San Antonio de los Baños en la de la Habana; Matanzas, Cárdenas, Jovellanos y Alfonso XII en la de Matanzas; Sagua la Grande, Cienfuegos, Santa Clara, Trinidad Remedios y Sancti Spíritus en la de Santa Clara; Puerto Príncipe y Nuevitas en la de Puerto Príncipe; Holguín, Manzanillo, Bayamo, Cuba, Guantánamo y Baracoa en la de Santiago de Cuba.

Problema de los camellos

Cuento árabe

Un árabe dejó al morir 17 camellos, que sus tres hijos debían repartirse en esta forma: Hassein, el primogénito, debía llevarse *la mitad;* Mohamed, el segundo, *la tercera parte*, y Mustafa, que era el menor, *la novena*.

Algunos días después de la muerte de su padre, los hijos quisieron proceder al reparto de los camellos con arreglo á la voluntad del testador. No pudiendo realizar la operación, en vista de que el número de los camellos, 17, no es visible por 2 para sacar la mitad, ni por 3 para formar la tercera parte, ni por 9 que debía dar la novena, los herederos hallábanse perplejos. Y, como en la imposibilidad de hacer la repartición prescripta por el padre, cada uno de los hijos se empeñaba en obtener mayor porción que la que debía corresponderle, originóse entre ellos una disputa que, con el carácter exaltado y codicioso de la raza árabe, iba á degenerar en riña sangrienta.

En aquel momento acertó á pasar junto á ellos un derviche que montado en un camello caminaba cantando las alabanzas de Alá. Detúvose al verles, y enterado del motivo de la contienda les habló así:

«Vengo de la Meca y no poseo más que el camello que aquí véis; pero Alá, que me inspira, quiere que os lo entregue para facilitaros el arreglo amistoso del litigio que os divide. Por lo demás, á mí no me inquieta el encontrar otra cabalgadura: ¡Alá proveerá!»

Estas nobles palabras y la generosidad del personaje religioso apaciguaron súbitamente la cólera de los tres hermanos que, siguiendo el consejo del derviche, intentaron de nuevo hacer el reparto con arreglo á las intenciones de su padre.

Con el camello del derviche añadido á los 17 que ya tenían, se formaba un total de 18, fácil de repartir, según los deseos del testador.

Hassein, el mayor, cuyo, pues, la mitad de 18, ó sean	9	camellos.
Mohamed, el segundo, una tercera parte de 18, ó sean 6.	6	»
Mustafa, el menor, una novena parte de 18, ó sean	2	»
Formando en total.	17	camellos.

¡Cuál no fué la estupefacción de los tres hermanos al ver que el derviche, volviendo á montar en su camello, que, sobrante en el reparto, había quedado disponible, continuaba su camino entonando las alabanzas de Alá!

Esta inesperada solución les hizo conocer la santidad del personaje y se prosternaron ante sus huellas en el polvo del camino.

***

La extraña, si bien exactísima solución de este problema, que encontramos planteado en *El Fígaro* llegado ayer, dejará á nuestros lectores tan perplejos como no es probable que se contenten con prosternarse para adorar á Alá, dentro de pocos días les daremos la solución.

Entretanto, pueden entretenerse buscando por sí mismos la aplicación de la regla aritmética que el extravagante testador impuso para la liquidación de su herencia.

Noticias

El tranporte de guerra «Legazpi» ha cargado en Cadiz seis cañones destinados á artillar el crucero «Alfonso XIII» anclado en la ría del Ferrol. Este buque es del mismo platar y del mismo tipo que el «Reina Regente» y de dichos seis cañones hay cuatro Hontorias de 0·20 que se emplazarán en los reductos de la cubierta alta.

Brevemente se embarcará con rumbo á la Habana el antiguo matador de toros Manuel Hermosilla, el cual lleva pensamiento de tomar en arriendo una de las plazas de toros que hay en la capital de Méjico, para dar una serie de corridas, lidiándose en ellas ganado del país y español.

Nada se sabe todavía de las cuadrillas que le acompañarán.

Según dice *Las Provincias*, hace pocos dias fué sorprendido el tren de mercancías y pasajeros de Carcagente á Denia por cuatro ó cinco hombres armados. Estos, al ver acercarse el tren, intimaron al maquinista que lo detuviese, cuyas órdenes obedeció aquél ante el temor sin duda de que hiciesen fuego. Esta agresión ocurrió al entrar el tren en el puente del barranco de la Alberca, entre Vergel y Denia. Los agresores subieron en el tren, y luego de pasearlo todo bajaron de él, dando orden al maquinista de que continuase la marcha. Como es natural, entre los pasajeros el susto fué mayúsculo al presentarse aquellos hombres, quedando muy sorprendidos al verlos bajar al poco de subir y alejarse tranquilamente. Se ignora lo que buscaban dichos hombres en el tren, si son bandidos que merodean por aquellos lugares, ó si buscaban algún pasajero que no hallaron.

Leemos en *La Correspondencia Alicantina:*

«El alférez de navío D. Ricardo García Junco, de la dotación del *Sánchez Barcáiztegui*, formó parte de la del *Reina Regente* hasta pocos días antes del naufragio de éste, en que fué trasladado á otro buque.

Hizo el viaje de circunnavegación en la *Nautilus* con Villamil.

En Huelva, durante las fiestas del centenario de Colón, siendo guardia marina, ganó en las regatas el premio ofrecido por S. M. la Reina.

Al saberse la noticia del naufragio del *Barcáiztegui*, su familia creyóle muerto.

Ayer recibió su madre un telegrama en que se dice que se ha salvado y se encuentra sin novedad.»

El hecho es histórico, según afirma un periódico de Valencia.

Se trata de un sugeto que se niega á pagar el impuesto con que aquel Ayuntamiento grava á los dueños de los caballos, fundándose en que lo que monta él es potro y no caballo.

Al efecto ha elevado una instancia en la cual dice:

«Señor, la ley es clara, y como es clara, yo no consiento que nadie la enturbie: la ley habla de *caballos de silla*, y muy bien que éstos á sus dueños paguen; aun debían pagar más, pero mi *corcel* no es caballo todavía, y por lo tanto estoy exento del pago del tributo.

Sí, excelentísimo señor—añade la instancia—lo que yo monto es un potro, y desafío al Ayuntamiento á que me cite un artículo ó una disposición en que se hable del impuesto sobre los *potros*.»

Crónica Local

Hace ya algun tiempo dimos la voz de alarma contra las piezas de calderilla de las de diez céntimos falsas, que venían circulando en esta ciudad; y hoy al ver que la circulación ha aumentado de una manera que no ofrece duda—pues creemos que no hay persona alguna que no haya podido comprobarlo—hemos de creer que ó no se ha adoptado medida alguna para combatir en mal ó en caso afirmativo no ha producido efectos por ser mas eficaz la acción de los monederos falsos y de sus secuaces.

Sea por lo que fuere, es lo cierto que el mal no tan solo subsiste sino que crece de una manera fabulosa, habiendo llegado la desverguenza hasta el punto—según dice un colega—de que en cincuenta pesetas que un amigo cobró el viernes en calderilla, le salieron nueve y pico falsas, y solo en un cartucho de los de cinco pesetas halló de aquellas seis reales.

Cabe, ya, mayor prueba?

Cuando se llega á ese estremo, urge tomar medidas radicales; y aquí con más razón pues sabido es lo que pasó en ocasión no muy lejana con motivo de la avalancha de moneda falsa que invadió la isla entera y muy particularmente esta capital.

Esperamos, pues, que el comercio sea el primero que rechace esa moneda; y que cada cual de su parte haga lo propio para evitar la circulación.

A las tres y media de la madrugada de ayer falleció el Sr. D. Lino Pinillos, y Pérez de Agreda, oficial mayor contador de fondos provinciales.

Este antiguo cuanto honrado y laborioso funcionario ha sucumbido á la penosa y cruel enfermedad que venía removiendo su existencia para la cual la ciencia ha sido impotente á pesar de los esfuerzos que hiciera para salvarle y de los cuidados con que redoblara su cariño la que era su compañera.

El Sr. Pinillos vino á Palma hará unos treinta y ocho años destinado á la sección de contabilidad de la provincia que existía en el Gobierno civil; y desde entonces su ocupación constante ha sido en el mismo ramo bajo la organización que sufrió algunos años después y alcanzando por examen el cargo que últimamente desempeñaba.

Deja un vacío, dificil de llenar; porque no es común hallar en una persona las prendas de carácter que el Sr. Pinillos reunió para el desempeño de su importante cargo. Están, pues, de pésame sus compañeros y cuantas personas tenían relaciones con él.

A la viuda que queda desolada acompañamos en su justo dolor y pedimos al cielo para el amigo que lloramos perdido, la paz de los justos.

A las cuatro de la tarde de ayer, en el Campo d' en Serralta un sátiro intentó abusar de una niña de 8 años á quien encontró en aquellos terenos solitarios.

Algunos transeuntes por el camino de Ronda, se apercibieron de los gritos de la niña. El hombre huyó y la perseguida fué acompañada á su casa en deplorable estado.

En la parroquial iglesia de San Miguel celebróse ayer la festividad de su titular con gran solemnidad, cantándose la misa mayor con música.

El templo estaba lleno de escogido concurso de fieles que celebraron el discurso con que Pbro. D. José Miralles Sbert enumeró las glorias y triunfos del Patrono.

En el vapor-correo *Unión* que salió el sábado para Ibiza y Alicante, se embarcó, acompañado de su hijo, el Excmo. Sr. D. Antonio Maura Muntaner.

Aunque su salida tuvo algo de precipitada, y por consiguiente no llegó á noticia de muchos de sus amigos se le hizo una despedida cariñosa y entusiasta por todos aquellos que llegaron á tiempo de estrechar su mano, entre los que había gran número de correligionarios políticos y no pocos amigos particulares y admiradores del muy ilustre hijo de Palma.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir al solemne acto de apertura del curso académico de 1895 á 96 y repartición de premios á los alumnos que los han obtenido durante el presente, que tendrá lugar en la Escuela de Bellas Artes mañana día 1.° de Octubre á las seis de la tarde bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

También agradecemos el atento oficio que el Sr. Director del Instituto Balear nos ha enviado invitándonos á análoga solemnidad para el día de mañana á las 12, en el referido establecimiento.

El *Boletín Oficial* eclesiástico publica una circular del Prelado al clero de Diócesis encareciéndole instruya á los fieles en los deseos manifestados por S. S. en la encíclica sobre el rezo del Rosario durante el mes de Octubre, que mañana comienza.

Desde el sábado se dan por hechos los siguientes nombramientos:

Tesorero de Hacienda, D. Agustín Ledesma y Blasco, cesante del cargo de oficial 1.° de Intervención desde la reforma de esas oficinas.

Secretario de la comisión de evaluación D. Teodoro Cerdá y Oliver, cuyo cargo desempeñó hará poco menos de tres años.

En Porto-Colom se halla detenido un falucho que se dice procedía de Argel; el cual quedó en franquía esperando órdenes de las autoridades superiores de la provincia.

La detención obedecía á dos clases de sospecha; que efectivamente venía de punto infestado y que al mismo tiempo trajera contrabando y fuera á la vez que burlador del impuesto introductor de la enfermedad asiática que parece reinar en la zona argelina.

Cuanto se haga á prevención de librarnos del contagio merecerá siempre nuestros plácemes.

Trabajo y tiempo no poco costará el trasporte desde la calle de Bonaire al Muelle, de la caldera construida en los talles del Sr. Oliver (Maneu) para el vapor *Bellver*.

La circunstancia de no poder pa-

sar por ciertas vías ha aumentado los inconvenientes, pues tiene que darse gran rodeo para que pueda ser llevada á su destino.

Anteanoche, quedó en la desembocadura de la calle de las Rafas inmediata á la puerta de Jesús; y hoy debía continuarse el trasporte desde dicho sitio siguiendo por la Rambla; pudiendo asegurar que al paso que lleva en todo el dia de mañana no estará en el muelle, porque el trayecto que tiene que recorrer es largo.

Como se trata de una pieza estraordinariamente pesada, la primera de tal magnitud que ha sido construida en los mencionados talleres, no es estraño que llame la atención de cuantas personas la ven pasar.

En el muelle está ya preparada la grúa flotante que ha de servir para suspenderla y colocarla en su sitio del vapor.

Esta pasada noche ha descargado sobre nuestra ciudad un grandioso chubasco acompañado de truenos y relámpagos.

Al amanecer de hoy ha entrado en nuestro puerto el vapor trasatlántico *Pío IX*.

Después de haber tomado la carga que ya tiene preparada hará rumbo á las Antillas.

En aguas de Sóller fué apresado un falucho que llevaba cargamento de tabaco de contrabando; y como no se encontró en él tripulante alguno, y se ignora su procedencia, dispuso el Director de sanidad de aquel puerto, quedará en observación hasta recibir instrucciones.

Anteayer, aprovechando la circunstancia de que apenas tenía agua el depósito de la calle de Palacio, se procedió á su limpia y reparación.

Parece que sufrirán reparaciones de importancia, que bien las necesitan, las escaleras de la calle de la Seo, dando mayor inclinación á las mesetas para lo cual será menester que se supriman algunos escalones, consiguiendo así que haya mayor pendiente y las aguas tengan fácil salida.

Los objetos arqueológicos que fueron descubiertos en Costitx y que fueron adquiridos por el Museo Nacional, han sido traidos á Palma, donde se acondicionarán para remitirlos á la coronada villa.

Las variaciones atmosféricas de estos días han dejado sentir sus efectos sobre las personas; y la crónica cuenta los siguientes sucesos:

En la calle de España riñen dos mujeres con gran escándalo para los vecinos;

En el Arrabal un matrimonio, mal avenida por lo visto, armó la escandalera H;

En la calle de los Olmos una mujer no quiso admitir á su marido, á quien acompañaban agentes de la autoridad porque estaba convertido en cuba.

En la calle de San Miguel riñen uno de los operarios de la acequia en construcción y un hombre que pasaba, vaciando el diccionario de lo escogido.

Y así, por el estilo, pudiéramos enumerar otros escesos del calor ó de la bebida.

La inundación del Prat

Fué debida, cómo dijimos el sábado, al aguacero que cayó el viernes á medio dia y que alcanzó á Palma, si bien con poca intensidad.

Las aguas procedentes de Sa Cabaneta atravesando Son Amer, invadieron los terrenos situados en los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Manacor, en una extensión de un kilómetro y medio.

A medida que aumentaba el nivel de las aguas, iba inundando los terrenos del Norte, hasta que la presión del líquido derribó una pared de la casa conocida por *Can Grog*. Entonces se precipitaron las aguas por esa esclusa que hasta entonces las había contenido, inundaron la casa y los establos é invadieron la carretera rompiendo paredes y cercas, siguiendo por *Son Mir* y los terrenos del *prat de Son San Juan*.

Desde las doce hasta ya entrada la noche duró la invasión de las aguas.

Cuando llegamos al *Prat* pudimos ver los terrenos inundados, la carretera mostrando las piedras del afirmado, pues el recebo lo habían llevado las aguas. Los peones habían cuidado ya de quitar las piedras grandes que dejaron las aguas con el desprendimiento de la pared que separa la caaretera de los terrenos vecinos.

La inundación alcanzó unos dos metros de altura, pues no solo puede comprobarse ese nivel en la pared de la casa *Can Grog*, sino viendo como quedaron completamente cubiertos de legamo rogizo viñedos que tienen dicha altura.

No hay que deplorar daños personales, por haber ocurrido la inundación de día.

El conductor de *Son Grog*, con agua al cuello, consiguió con grandes esfuerzos salvar el ganado que la inundación sacara de los establos, donde sesteaba. Solamente perdió un cerdo que no pudo recojer y que se llevaron las aguas.

Desde los terrenos inundados, el agua iba fluyendo con alguna rapidez á la acequia de *Son Mir* que corría bien en su origen; pero ya en *Son Homs* las aguas estaban poco menos que estancadas gracias al abandono de la acequia donde han vuelto á crecer los juncales y las hierbas y las matas.

Item más podemos añadir que en *Son San Juan* vimos interceptado el curso del canal con haces de leña sobre los que se tira tierra para que puedan pasar los carros, obstruyendo completamente dicha acequia.

En fin, Sr. Alcalde; que como esta vez no ha habido desgracias personales que lamentar conviene que esperemos á que otra avenida ahogue á algún vecino, y entonces vendrá el grito en el cielo y pedir reparaciones y apurar responsabilidades.

Entretanto bien está San Pedro en Roma y los infelices del *Prat* aguantando el paludismo, y las inundaciones como la del viernes, y el abandono en que les tiene quien debiera cuidar algo de remediar tanta desdicha.

¿A qué los *lujos* del cuerpo de obras Públicas, modificando los puentes y ayudando al curso de las aguas de los canales? ¿No corren asimismo, es decir *andan* por el vetusto puentecillo del camino vecinal de San Jorje con sus dos ojos de cloaca?

Peor sería que no hubiera puente de ninguna clase!

Sección Oficial

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

El mártes próximo 1.° de Octubre á las doce y media del día, se celebrará en el salón de actos públicos de este Instituto, bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador de la provincia, la apertura del curso académico de 1895 96 y la distribución de premios adjudicados en el anterior.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director y por acuerdo del Claustro se anuncia para conocimiento de los alumnos y en general de todas las personas que deseen favorecer el acto con su asistencia.

Palma 28 de Septiembre de 1895.—El Secretario, Antonio Mestres.

RECAUDACION VOLUNTARIA
DE CÉDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de la Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores, Juan Mayol y Miguel Coll.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las doce de la tarde del día 21 del actual al objeto de resolver los asuntos siguientes:

Traspaso á favor de la Sociedad *Fomento Agrícola* de los pagarés municipales á la orden del *Crédito Balear*.

Ampliación de créditos del Presupuesto corriente.

Contrato para el levantamiento del plano topográfico de los alrededores de esta Ciudad.

Rescisión del contrato de limpieza y barrido de las vías públicas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 19 Septiembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Dedicación de la santa Iglesia Catedral y san Remigio obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1

En la Concepción (Arrabal), concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Milagro y á San Magín.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	65'
	Cambio Mallorquin	7'25
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	114'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'75
	La Isleña Marítima	45'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	69'90
	4 p. 0/0 exterior	81'15
	4 p. 0/0 amortizable	82'65
	Cubas (86)	101'
	Banco de España	391'
	Tabacos	194'
	Libras	29'62
	Francos	17'
Barcelona	4 p. 0/0 interior	69'82
	4 p. 0/0 exterior	80'77
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	101'25
	Coloniales	
	Norte de España	25'55
	Francia	20'40
	Madrid	68'55
	París	69'37
	Renta francesa	101'90
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HOY 30

Al orto: atmósfera con cariz lluvioso; horizontes claros, por el círculo nublado y nimbus por el S.; viento E. flojo y la mar con débil arrastre del S.E. y rizada.

Entradas: El trasatlántico *Pío IX*.

Salidas: El vapor *Cabrera*.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Sóller, laud San Antonio, de 11 ton., cap. Antonio Balmés, con 5 mar. y lastre.

De Barcelona, vapor Cataluña, de 620 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 15 pas. valija y efectos.

Dia 29.—De Alcudia, laud San José, de 19 ton., cap. Pedro Pujol, con 6 mar. y vino.

De Barcelona, polacra goleta María de 78 ton., Jaime Enseñat, con 8 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 28—Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 m., 43 pas. y efectos.

Para Marsella, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 26 mar., 7 pas. y efectos.

Para Gandia, laud Bartelito, de 44 t., cap. P. J. Ballester, con 5 mar. y efectos.

Para Valencia, pailebot San José, de 44 t., cap. Matías Felany, con 7 mar. y efectos.

Dia 29.—Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La escuadra italiana.

Barcelona 28 á las 5'50 t.

Se ha hecho á la mar la escuadra italiana de instrucción, compuesta de los acorazados *Vittorio*, *Emmanuele* y la corbeta *Américo Vespuccio*.

Dichos buques se dirigen á la isla Magdalena, á vela.

Después irán á Liorna, terminando el viaje de instrucción en Spezzia.—*Roldós*.

La escuadra española.—Censuras.—Aguaceros.

Madrid 29 á las 5 t.

Dentro de breves días saldrá de Cádiz la escuadra española con rumbo á Tánger.

El gobierno exige al Sultán el extricto cumplimiento del tratado de Marrakesh.

Toda la prensa de París censura al gobierno francés con motivo de lo que ocurre en Madagascar y del deplorable estado en que se encuentra el ejército que está en operaciones.

Continuan las lluvias torrenciales en provincias.

Otra alternativa

Madrid 29 á las 7 n.

Acaba de terminar la corrida anunciada, que ha resultado mediana.

Villita ha tomado la alternativa de manos de Mazzantini.

El maestro, *Bombita* y el novel espada, han trabajado con gusto, pero peco afortunados.

El ganado muy tardo y receloso.

La entrada mediana.

Ultimas noticias

Madrid 29 á las 10'10 n.

Telegrafían de la isla de Cuba que han sido embarcados para la península algunos individuos complicados en la rebelión separatista.

Se han celebrado honrosos funerales en sufragio de las víctimas de la última catástrofe.

Nuestras tropas han tenido varios encuentros sin consecuencias desagradables.

Coméntase mucho la desaparición de Maceo.

En ninguna de las provincia de la isla se sabe su paradero.

Créese que se oculta por verse perseguido de cerca por nuestras tropas.

Continuan detenidos muchos trenes á causa de los temporales.

Ha llegado sinnovedad en Glasgow el crucero *Merqués de la Ensenada*.

Ayer y anteayer ocurrieron en Tánger 110 invasiones y 34 defunciones de la enfermedad reinante.

Se ha declarado la viruela en Puerto-Rico con carácter maligno.

No hay ninguna noticia de Cuba en el ministerio de la Guerra.

TESORERÍA DE HACIENDA
DE BALEARES

Negociado de Recaudación

El día 20 del corriente mes, termina en esta Capital, el primer período de cobranza voluntaria de las Contribuciones Urbana, Rústica y pecuaria é Industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieren hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los días 21 al 30 del actual en la Oficina Recaudadora, Constitución 54.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 19 Septiembre 1895.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

YESO DE VINO

En la plaza de la puerta de San Antonio número 45, Hostal, se vende yeso de vino de superior calidad á 7 reales el quintal. 2—8 353

Para alquilar.—Hay un almacen cochera en la calle de San Bartolomé.—En el principal n.º 14 informarán. 8—6 356

Relojería de Juan Buadas

Ofrece al público un variado surtido en despertadores y relojes de bolsillo de las mas acreditadas marcas.

Composturas de todas clases en relojes é instrumentos matemáticos á mitad de precio.

Unión 4 (al lado de la Subasta)

LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION!

Todos son capáces de producir fotografías magníficas con

LA CÁMARA FOTOGRÁFICA «KODINET.»

Es la cámara mas perfecta que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de élla, dicen, unanimamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los paises del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó recargar la Cámara.

Las fotografías, perfectamente agudos y claras, pueden agrandecerse hasta 15 + 20 centímetros. Esta muy bien construida y acabada con gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente todo fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada.—Como garantía de las excelentes calidades y condiciones de la *Kodinet*, prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas. Se remite á todos los paises porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banca de España, en carta certificada.

Dirección: E. C. BENEDIKT y Cia., 27 Ann St. Glasgow (Inglaterra.) Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Para **Puerto Rico, Habana** y **Matanzas** con escalas en **Mayagüez, Ponce, Canarias** y **Cienfuegos** saldrá de este puerto del **28** al **30** del actual el magnífico y veloz vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«PIO IX»

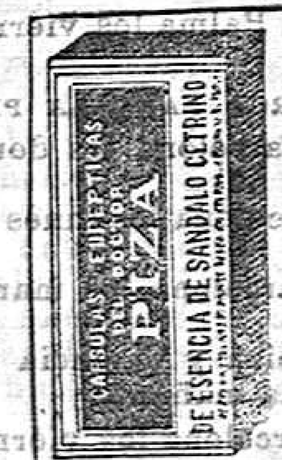
Admite carga y pasajeros para dichos puntos. 328

INFORMARAN: EL CONSIGNATARIO D. BERNARDO ESTELA y los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20, Palma.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott



arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes*.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

ANTI-DIABETES SURROCA

Marca Registrada

NUEVO, UNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudica y pronto el diabético conoce su mejoría que sigue hasta la completa curación. Fíjarse y atenerse al prospecto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 3008, desde donde se remite por correo, prévio pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, y Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela. 11

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

SISTEMA COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la **Navegación é Industria**.—Barcelona. 10

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero.

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa. Es un dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas. 346

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Botellas vacías

á tres cuartos de litro, se venden al por mayor á precio económico.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

LAS CIENCIAS NATURALES AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Programa de Historia natural, física y química por D. Luis Nata Gayoso y don Juan Plá y Villalonga.—12.ª edición refundida y aumentada por D. Celso Gomis, ilustrada con 230 grabados. Obra declarada de texto.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'75.

Véndese Imprenta y librería de LIBRERIA DE VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT

ELOCUENCIA Y POESÍA CASTELLANAS

Colección de fragmentos en prosa y versos entresacados de notables escritores de los siglos XVIII y XIX para ejercicios de lectura en las escuelas primarias precedida de una breve reseña de la literatura española por el Dr. D. Cayetano Vidal y Valenciano, 5.ª edición, corregida y aumentada por D. Pedro M.ª Barrera.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'25.

Véndese en la Imprenta y librería de

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert 28

VENTA Se vende la casa n.º 19 de la calle de Quint y 1, 2, 3 y 4 de la imprenta, y una porción de tierra denominada *Can Guillot*, sita en el lugar de Establiments, de estensión de un cuarton y cinco destres con casa y varias dependencias en la misma construidas.

Los títulos de propiedad obran en poder del notario D. Alejandro Rosselló—Palacio, 30, principal.

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos, y un carretón, ambos en muy buen estado.

Informes, Carmen, 24 257

POESÍAS DE CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

VIAJE Á AMERICA

Estados Unidos, Exposición Universal de Chicago, Méjico, Cuba y Puerto Rico

POR

RAFAEL PUIG Y VALLS

2 tomos 6 pesetas

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT.



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, compañía. Barcelona.

Palma imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.